



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

20-3-19 9:51
225 5

NOTA No⁷³ /2019
LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 20 de Marzo de 2019.-

SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCIÓN para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el 20 de Marzo del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

Días atrás recorrimos nuevamente la avenida Alem, así como Héroes de Malvinas, espacios linderos al Centro Polivalente de Artes de nuestra ciudad. Si bien existe una escalera de acceso peatonal que une la institución educativa con la avenida Héroes de Malvinas, para el ascenso de quienes circulan hacia el establecimiento o el barrio Ecológico y descenso hacia la garita de colectivos emplazada en la avenida, la misma no puede ser utilizada por los jóvenes, ya que se encuentra en muy malas condiciones.

A partir de ello en esta oportunidad solicitaremos al Departamento Ejecutivo Municipal que intervenga en el sector mencionado a fin de generar las tareas de reparación, mantenimiento y puesta en valor de dicho acceso peatonal tan importante para la comunidad educativa del Centro Polivalente y los vecinos de los barrios aledaños.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

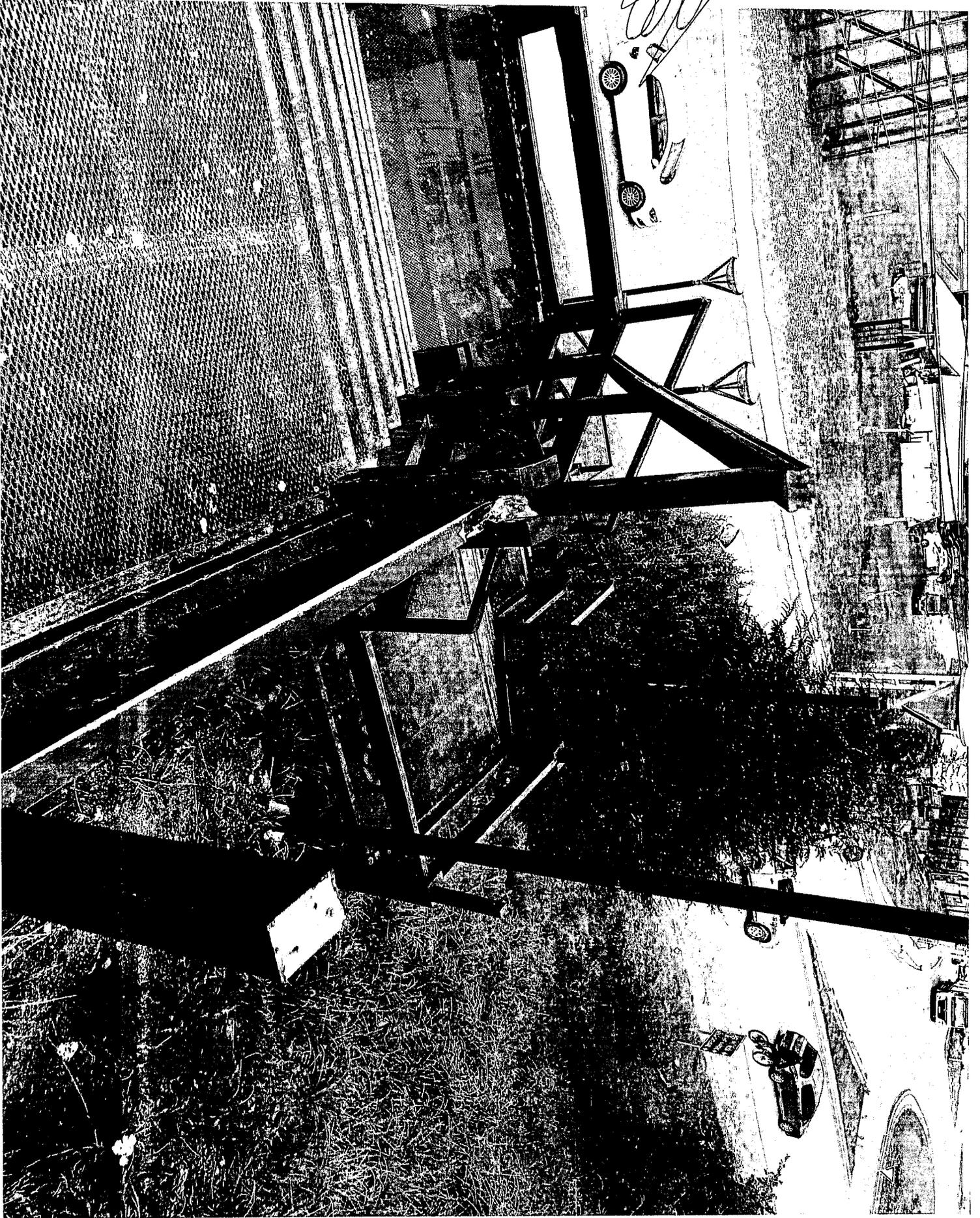
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a la reparación, mantenimiento y puesta en valor de la escalera de acceso peatonal que une el Centro Polivalente de Artes de nuestra ciudad y la avenida Héroes de Malvinas, cuyas imágenes se incorporan a la presente mediante Anexo I, II y III.

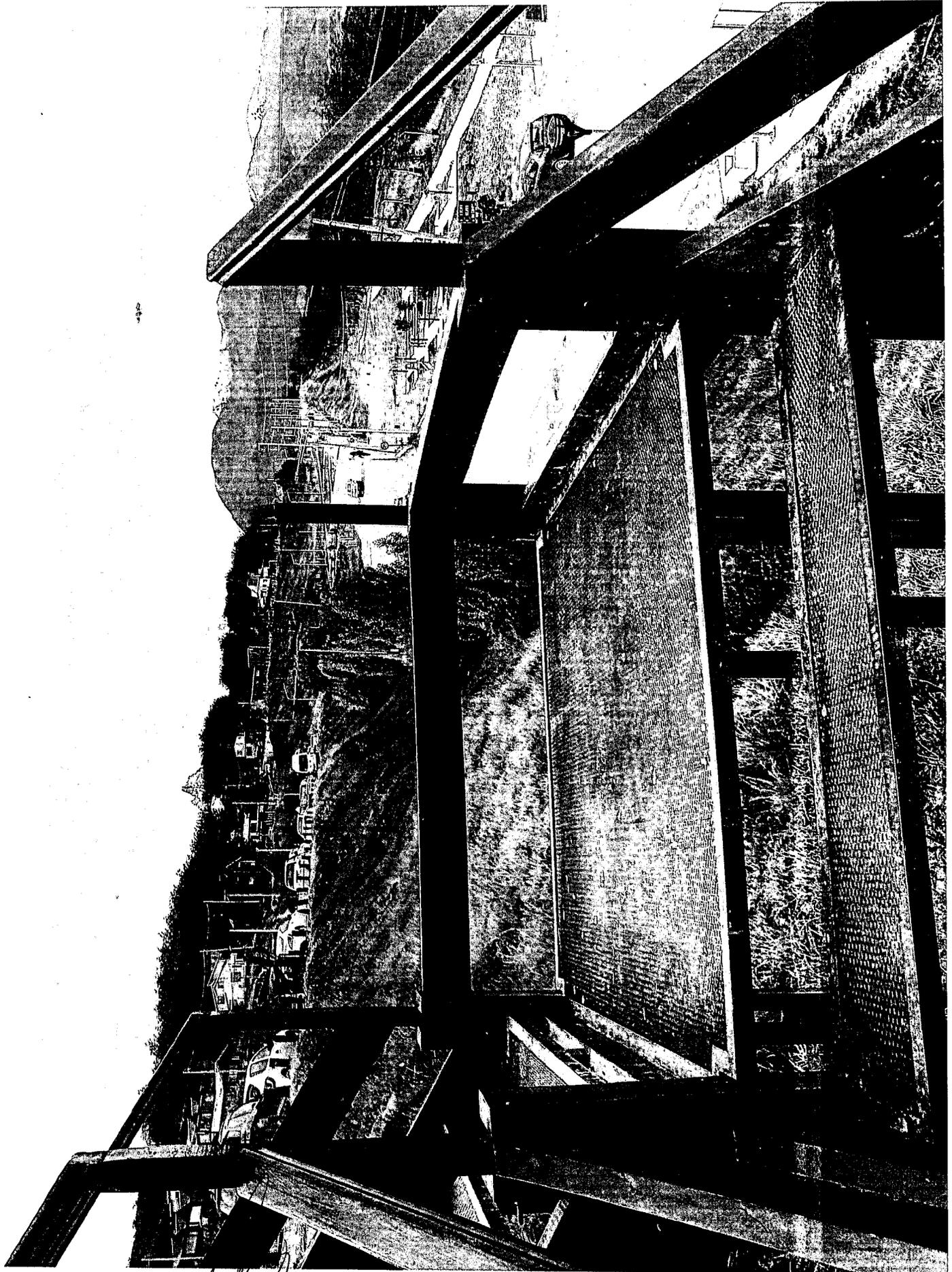
ARTÍCULO 2º.- De Forma.



Gastón AYALA
CONCEJAL M.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



Gastón AYALA
CONCEJAL M.R.F.
Concejo Deliberante Ushuñata



Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushupala

